SKYCOMPANY S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

(1) Entidad que Reporta

La Compañía está constituida en Ecuador desde el 4 de septiembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de septiembre de 2006; su actividad económica principal es la importación y comercialización al por mayor y menor de aparatos, equipos industriales y suministros electrónicos.

La Compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 15 de septiembre del 2106. Al cierre del ejercicio económico 2015 refleja un capital social de US$ 1000; Se encuentra inscrita en el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el No. 0992477628001 y, de igual forma, bajo el número de expediente 124536 en la Superintendencia de Compañías.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por International Accounting Standars Board (en adelante IASB).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía con fecha 13 de febrero de 2017.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por la obligación de jubilación y desahucio que está registrada a valores actuariales.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos establecidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 12 - Propiedad, maquinarias y equipos.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo en caja y bancos y préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos e inversiones, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Acciones Comunes

Las acciones ordinarias, nominativas e indivisibles son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito de los inventarios que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida y se refleja en el estado de situación financiera como una disminución de las respectivas partidas de inventario.

(d) Propiedad, maquinarias y equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, maquinarias y equipos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los propiedad, maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

La propiedad, maquinarias y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes de una partida de propiedad, maquinarias y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, maquinarias y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Los bienes incluidos en propiedad, maquinarias y equipos no poseen restricciones de titularidad y no están entregados en garantía de obligaciones.

ii. Costos posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, maquinarias y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de propiedad, maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los Propiedad, maquinarias y equipos.

Los elementos de Propiedad, maquinarias y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en *años*
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Maquinarias	5
Equipos de computación	3

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable bajo su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Contribuciones Definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal.

Planes de Beneficios Definidos – Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no registro valores por concepto de beneficios por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(i) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente
El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto diferido
El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las

siguientes diferencias temporales: (i) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable; (ii) las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida en que es probable que no serán revertidas en el futuro; y, (iii) las diferencias temporales tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Propiedad, maquinarias y equipos

El valor razonable de propiedad, maquinarias y equipos son reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(c) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riego de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Notas		2016	2015
Efectivo y equivalente de efectivo	7	US$	107,149	202,032
Inversiones temporales	8		404,006	-
Cuentas por cobrar comerciales	9		41,706	254,959
Cuentas por cobrar relacionadas	18		433,161	792,853
Otras cuentas por cobrar	10		698,702	756,107
		US$	1,684,724	2,005,951

i. Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito.

La Compañía no efectúa provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales, ya que la administración considera su cartera es 100% recuperable.

ii. Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo US$107,149 al 31 de diciembre de 2016 (202,032 al 31 de diciembre de 2015), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes a efectivo son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 90 días, incluyendo el pago de cuentas por pagar por importaciones de mercaderías cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

La Compañía ha mantenido un capital de trabajo positivo y goza de buena liquidez desde años anteriores,

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

		Al 31 de diciembre del 2016			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses
Cuentas por pagar comerciales	US$	251,099	251,099	-	-
Cuentas por pagar relacionadas		600,732	-	-	600,732
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		574,133	147,340	425,953	840
	US$	1,425,964	398,439	425,953	601,572

		Al 31 de diciembre del 2015			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses
Cuentas por pagar comerciales	US$	326,784	326,784	-	-
Cuentas por pagar relacionadas		175,201	-	-	175,201
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		1,057,806	863,573	193,193	1,040
	US$	1,559,791	1,190,357	193,193	176,241

(c) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, tales como los que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentos de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencias.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la

Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan de compra-venta de acciones definido.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		2016	2015
Total pasivos	US$	1,425,964	1,559,791
Menos: efectivo en caja y bancos		107,149	202,032
Deuda neta	US$	1,318,815	1,357,759
Total patrimonio	US$	1,838,155	1,412,806
Indice deuda-patrimonio ajustado		0.72	0.96

(7) Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		2016	2015
Efectivo en caja	US$	3	4
Depósitos en bancos (a)		56,819	162,013
Inversiones temporales (b)		50,327	40,015
	US$	107,149	202,032

(a) Incluye cuentas bancarias en los Bancos del Pacífico, Pichincha y Bolivariano, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) Corresponde a certificado de inversión mantenida en el Banco del Pacífico por USD50,327 a 31 días plazo con una tasa de interés anual del 3%, en función de garantía autoliquidable para una línea de crédito.

(8) Inversiones temporales

El detalle de inversiones temporales es el siguiente:

	2016			
Institución	Operación	Tasa	Vencimientos hasta	Valor nominal
Banco del Pacífico	261839280	7.10%	28/7/2017	101,581
Banco del Pacífico	261841830	7.25%	9/8/2017	100,000
Banco del Pacífico	261843638	7.50%	18/8/2017	100,000
Banco del Pacífico	261843641	7.50%	18/8/2017	100,000
				401,581

(9) Cuentas por Cobrar Comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

		2016	2015
Clientes	US$	41,706	254,959
	US$	41,706	254,959

(10) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		2016	2015
Anticipo a proveedores del exterior (a)	US$	227.833	402.955
Anticipo a proveedores y otros		194.765	238.300
Impuestos por recuperar (nota 17)		276.104	114.852
	US$	698.702	756.107

(a) Corresponde principalmente a anticipos entregados a Yueqing Zing por USD176,222 y China Base por USD36,100 por concepto importaciones de inventarios.

(11) Inventarios

El saldo de inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Producto terminado	US$	490,085	517,954
Mercaderia en Transito		7,080	127,884
Inventario en consignación		69,686	10,981
	US$	566,851	656,819

(12) Propiedad, maquinarias y equipos

El detalle de las propiedad, maquinarias y equipos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Terreno	US$	205,109	205,109
Maquinarias y equipos		83,442	29,537
Vehículos		66,799	66,799
Obras en proceso		27,462	25,639
Equipos de computación y software		5,984	4,864
Equipos		13,787	4,639
Muebles y enseres		2,410	2,331
	US$	404,993	338,918
Depreciación acumulada		(51,467)	(29,091)
	US$	353,526	309,827

Durante el 2016 y 2015, los movimientos de maquinarias, propiedad y equipos fueron los siguientes:

	Terreno	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos	Equipos de computación y Software	Muebles y enseres	Obras en proceso	Total
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre de 2014 US$	-	66,799	29,537	2,112	2,091	561	5,677	106,777
Adiciones	205,109	-	-	2,527	2,773	1,770	19,962	232,141
Saldos al 31 de diciembre de 2015	205,109	66,799	29,537	4,639	4,864	2,331	25,639	338,918
Adiciones	-	-	53,905	9,148	1,120	79	1,823	66,075
Saldos al 31 de diciembre de 2016 US$	205,109	66,799	83,442	13,787	5,984	2,410	27,462	404,993
								-
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2014 US$	-	2,100	9,107	141	776	55	-	12,179
Adiciones	-	12,600	2,954	401	863	94		16,912
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	14,700	12,061	542	1,639	149	-	29,091
Adiciones	-	12,600	6,865	1,066	1,611	234	-	22,376
Saldos al 31 de diciembre de 2016 US$	-	27,300	18,926	1,608	3,250	383	-	51,467
Valor en libros:								
Al 31 de diciembre de 2015 US$	205,109	52,099	17,476	4,097	3,225	2,182	25,639	309,827
Al 31 de diciembre de 2016 US$	205,109	39,499	64,516	12,179	2,734	2,027	27,462	353,526

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

(13) Inversiones en títulos y valores

El detalle de inversiones en títulos y valores es el siguiente:

	2016			
Título	Tasa de rendimiento	Vencimientos hasta	Valor invertido	Valor nominal
Bonos del Estado	12.75%	1/10/2019	500,000	649,758
Obligaciones Surpapelcorp	7.10%	9/6/2020	3,014	3,001
Obligaciones Industrias Unidas	7.00%	27/4/2019	2,856	2,833
Bonos del Estado	11.95%	1/10/2019	2,957	3,426
			508,827	659,018

(14) Cuentas por pagar comerciales

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Proveedores locales	US$	231.861	255.292
Proveedores exterior		19.238	71.492
	US$	251.099	326.784

(15) Otras cuentas y Gastos por pagar

El detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Anticipos de clientes y otros	US$	264,308	833,222
Beneficios a empleados (nota 16)		137,101	107,700
Impuesto por pagar (nota 17)		172,724	116,884
	US$	574,133	1,057,806

(16) Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

		2016	2015
Participación de trabajadores en las utilidades	US$	117.002	92.487
Beneficios sociales (principalmente legales)		17.772	12.456
Contribuciones a la seguridad social		2.327	2.757
	US$	137.101	107.700

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US$100,394 en 2016 (US$68,522 en 2015).

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de gastos operacionales y gastos administrativos en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se resumen a continuación:

		2016	2015
Sueldos y salarios	US$	36,000	88,223
Beneficios sociales y otros		17,249	60,495
Participación de los trabajadores en las utilidades		100,394	68,522
	US$	153,643	217,240

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía posee 18 trabajadores, en relación de dependencia (19 trabajadores al 2015).

(17) Impuestos por recuperar y por pagar

		2016	2015
Por recuperar			
Impuesto al valor agregado	US$	164,996	10,702
Impuesto a la salida de divisas		48,226	57,415
Retenciones en la fuente		62,882	46,735
	US$	276,104	114,852
Por pagar			
Retenciones de IVA	US$	13,516	14,634
Retenciones en la fuente		16,459	12,481
Impuesto al valor agregado		490	490
Impuesto a la renta		142,259	89,279
	US$	172,724	116,884

(18) Partes relacionadas

(a) Saldos y transacciones con relacionadas

Los saldos por cobrar y/o pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		2016	2015
Por cobrar:			
Citiwen S.A.	US$	-	452,158
Globalider S.A,		388,204	313,778
Asociación Coesign Esmeraldas		-	10,965
Juan Órdenes		43,870	15,952
Álvaro Órdenes		1,087	-
	US$	433,161	792,853
Por pagar:			
Citiwen S.A.	US$	366,442	-
Redes Ecuador S.A. REDCUASA		207,159	72,990
Asociación Redes Del Ecuador		10,557	48,057
Unisign S.A.		4,160	52,045
Otros		12,414	2,109
	US$	600,732	175,201

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas no tienen establecido vencimiento y no devengan intereses.

Durante el año 2016 y 2015, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		31 de diciembre de 2016					
		Compras	Servicios	Gastos por asesoría	Préstamos recibidos	Ventas	Préstamos entregados
Citiwen S.A.	US$	732.902	39.299	156.800	73.023	85.360	205.238
Globalider S.A.		-	-	-	-	-	561.230
Unisign S.A.		-	-	28.000	211.697	49	311.033
Redes Ecuador S.A. REDCUASA		203.755	-	124.025	-	-	-
Asociación Coesign Esmeraldas		-	-	-	-	-	-
Sebastián Órdenes		-	-	58.050	-	-	-
Miguel Órdenes		-	-	-	120	-	-
Álvaro Órdenes		-	-	-	-	-	53.339
Juan Órdenes		-	-	-	-	-	45.060
	US$	936.657	39.299	366.875	284.840	85.409	1.175.900

		31 de diciembre de 2015					
		Compras	Servicios	Gastos por asesoría	Préstamos recibidos	Ventas	Préstamos entregados
Citiwen S.A.	US$	56.450	-	-	206.344	303.502	443.461
Globalider S.A.		-	-	-	-	-	259.114
Unisign S.A.		-	-	-	989.638	393	1.207.120
Citiwen S.A.		-	-	-	-	-	-
Redes Ecuador S.A. REDCUASA		145.188	-	-	75.466	-	-
Asociación Coesign Esmeraldas		-	-	-	-	-	10.965
Sebastián Órdenes		-	-	55.800	-	-	-
Miguel Órdenes		-	-	-	299	-	-
Álvaro Órdenes		-	-	-	-	-	57.259
Juan Órdenes		-	-	-	-	-	28.412
	US$	201.638	-	55.800	1.271.747	303.895	2.006.331

(19) Impuestos

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2013 a 2015 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto a la renta	568,901	388,292
Mas (menos)		
Gastos no deducibles	77,730	34,124
Amortizacion perdidas tributarias de años anteriores	-	(16,601)
Utilidad gravable	646,631	405,815
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	142,259	89,279
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	33,547	14,163
Provisión para impuesto a la renta corriente	142,259	89,279

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites de deducción de gastos

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.

- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.

- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio

e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el suplemento del registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avaluó catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

(20) Patrimonio

Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US$1 cada una. Los accionistas tenedores de estas acciones tienen derecho a recibir dividendos según éstos sean declarados y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. El detalle del número de acciones autorizadas, suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada acción	Procentaje de participación %	Valor nominal
Órdenes Fabio Miguel Ángel	Ecuador	500	1	50%	500
Órdenes Figueroa Álvaro Gonzalo	Ecuador	500	1	50%	500
		1,000		100%	1,000

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" se registren en el patrimonio, en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. El saldo acreedor de esta cuenta no puede ser distribuido entre los accionistas, pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(21) Ingresos ordinarios

Un resumen de los ingresos devengados es el siguiente:

		2016	2015
Venta de material	US$	4,764,590	3,913,610
Servicios		10,902	3,627
Otros		20,989	46,762
	US$	4,796,481	3,963,999

(22) Gastos administrativos y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas es como sigue:

		2016	2015
Gastos de personal	US$	153,643	217,240
Honorarios profesionales		805,603	396,814
Comisiones		120,391	99,376
Impuestos y Contribuciones		49,256	13,915
Seguros y Reaseguros		16,509	27,629
Arrendamiento		12,000	8,400
Depreciaciones		22,376	16,898
Mantenimiento y reparaciones		57,256	56,270
Gastos de Gestion		19,564	11,910
Otros gastos		12,289	23,006
	US$	1,268,887	871,458

(23) Eventos Subsecuentes

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

SKYCOMPANY S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas		Al 31 de diciembre 2016	2015
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	US$	107.149	202.032
Inversiones temporales	(8)		404.006	-
Cuentas por cobrar comerciales	(9)		41.706	254.959
Cuentas por cobrar relacionadas	(18)		433.161	792.853
Otras cuentas por cobrar	(10)		698.702	756.107
Inventarios	(11)		566.851	656.819
Total activos corrientes			**2.251.575**	**2.662.770**
Activos no corrientes:				
Propiedad, maquinarias y equipos	(12)		353.526	309.827
Inversiones en títulos y valores	(13)		659.018	-
Total activos no corrientes			1.012.544	309.827
Total activos		US$	**3.264.119**	**2.972.597**
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar comerciales	(14)	US$	251.099	326.784
Cuentas por pagar relacionadas	(18)		600.732	175.201
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(15)		574.133	1.057.806
Total pasivos corrientes			1.425.964	1.559.791
Total pasivos			**1.425.964**	**1.559.791**
Patrimonio neto:				
Capital social	(20)		1.000	1.000
Resultados Acumulados por aplicación de NIIF			879.448	879.448
Utilidades retenidas			957.707	532.358
Total patrimonio			1.838.155	1.412.806
Total pasivos y patrimonio		US$	**3.264.119**	**2.972.597**

Ing. Alvaro Ordenes
Gerente General

CPA. Adela Ronguillo
Contador

SKYCOMPANY S.A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas		Al 31 de diciembre 2016	2015
Ingreso de actividades ordinarias	(21)	US$	4,796,481	3,963,999
Costos y gastos				
Costos de ventas			(2,875,322)	(2,666,549)
Gastos administrativos y ventas	(22)		(1,268,887)	(871,458)
Gastos financieros			(83,371)	(37,700)
Total costos y gastos			(4,227,580)	(3,575,707)
Utilidad antes de impuesto a la renta			**568,901**	**388,292**
Impuesto a la renta	(19)		(142,259)	(89,279)
Utilidad neta		US$	426,642	299,013

Ing. Alvaro Ordenes
Gerente General

CPA. Adela Ponguillo
Contador

SKYCOMPANY S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Capital social	Resultados acumulados por aplicación de NIIF	Utilidades retenidas	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2015	US$	1.000	879.448	252.889	1.133.337
Otros ajustes		-	-	(19.544)	(19.544)
Utilidad neta		-	-	299.013	299.013
Saldos al 31 de diciembre de 2015		1.000	879.448	532.358	1.412.806
Otros ajustes		-	-	(1.293)	- (1.293)
Utilidad neta		-	-	426.642	426.642
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US$	1.000	879.448	957.707	1.838.155

Ing. Alvaro Ordenes
Gerente General

CPA. Adela Ponguillo
Contador

SKYCOMPANY S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de diciembre	
		2016	**2015**
Flujo de efectivo de las actividades operacionales			
Utilidad neta	US$	426.642	299.013
Más cargos a resultados que no representan movimiento De efectivo:			
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos		22.376	16.912
Gasto por impuesto a la renta		142.259	89.279
Gasto participación a trabajadores		100.394	68.522
		691.671	473.726
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		213.253	(189.938)
Cuentas por cobrar relacionadas		358.399	(584.614)
Otras cuentas por cobrar		57.405	(160.847)
Inventarios		89.968	70.382
Cuentas por pagar comerciales		(75.685)	199.935
Cuentas por pagar relacionadas		425.531	(108.917)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(726.326)	565.031
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		1.034.216	264.758
Flujo de efectivo de las actividades de inversión :			
Inversiones temporales		(404.006)	-
Inversiones en títulos y valores		(659.018)	-
Adiciones de propiedades, maquinarias y equipos		(66.075)	(232.141)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1.129.099)	(232.141)
(Disminución) incremento neto de efectivo		(94.883)	32.617
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		202.032	169.415
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US$	**107.149**	**202.032**

Ing. Alvaro Ordenes
Gerente General

CPA. Adela Ponguillo
Contador